

**ANEXO****PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD****Clase de convocatoria: Concurso ordinario**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Plaza: 221/77/TU

**Comisión titular:**

Presidente: Don Javier Núñez Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Mercedes Cáceres Alonso, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Luis Manuel León Isidro, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Doña Josefina Prat Aixela, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María Manuela Sánchez Sarmiento, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Javier Aoiz Moleres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Valentín García Baonza, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Manuel Fernández Núñez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: Don Alberto Miguel Hernández Creus, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Francisco Martínez González-Tablas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**18330** *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Técnicos de Administración de la Universidad de Burgos - especialidad de Letrados, y se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 7.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 11 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto de 2001, «Boletín Oficial de Castilla y León» de 9 de agosto de 2001), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de

plazas de la Escala de Técnicos de Administración de la Universidad de Burgos - especialidad de Letrados.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—1. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo) al proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnicos de Administración de la Universidad de Burgos - especialidad de Letrados, convocados con fecha 11 de julio de 2001. Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (Edificio Hospital del Rey-Rectorado) y en la Subdelegación del Gobierno de Burgos.

2. Los aspirantes excluidos o no incluidos en la lista de admitidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las Bases de la convocatoria.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionario de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2001, a las dieciséis horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en la Sala de Juntas del Rectorado (Hospital del Rey, sin número, Burgos).

La lectura del ejercicio ante el Tribunal se desarrollará a continuación y se prorrogará, en caso necesario, a las diez horas del día siguiente. Los opositores deberán acudir al examen previstos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 14 de septiembre de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.

**ANEXO****Relación provisional de aspirantes excluidos al proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Técnicos de Administración de la Universidad de Burgos - especialidad Letrados, por el sistema de acceso libre**

Apellidos y nombre: Ortega San José, José Miguel. Documento nacional de identidad número: 12.322.792. Causa de exclusión: D.

D: Fuera de plazo.